

El próximo día 17 de abril se celebrará en el Parque José Antonio Labordeta la I edición de la CARRERA POPULAR PARQUE JOSE ANTONIO LABORDETA– TROFEO PARQUES ZARAGOZA, la Federación Aragonesa de Atletismo promueve este evento deportivo que se incluye en el calendario autonómico bajo el control técnico del comité territorial de jueces FAA de la provincia de Zaragoza. Carreras escolares incluidas dentro de los Juegos Escolares de Aragón.

Artículo 1.- El horario de comienzo de la prueba será las 10.00. La salida se producirá desde el Parque José Antonio Labordeta, avenida San Sebastián. El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

Hora	Categoría	Año Nacimiento	Metros	Vueltas circuito
10.00	POPULAR	1995 y anteriores	6K	1COMPLETA
11.30	BENJAMIN	2002-2003	400	1PEQUEÑA
11.50	ALEVÍN	2000-2001	800	2 PEQUEÑAS
12.10	INFANTIL	1998-1999	800	2 PEQUEÑAS
12.30	CADETE	1996-1997	1200	3 PEQUEÑAS
13.00 Entrega de Trofeos				

Artículo 2.- Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Atletas con licencia Federada (escolar / FAA)
- Atletas sin licencia Federada
- Sólo podrán participar atletas extranjeros con ficha de la Federación Aragonesa de Atletismo, salvo las excepciones que recoge el reglamento de carreras de la RFEA en su artículo 3.4.

Artículo 3.- Inscripciones. Hasta completar un máximo de 600 plazas populares y 100 atletas por categoría escolar (se recomienda guardar el resguardo de inscripción para obtener descuento en futuras carreras).

Hasta el 12 de abril: Licencia FAA 6€ Sin licencia o no FAA 10€ Sin licencia escolar ARE 6€

13 Y 14 de abril: Licencia FAA 8€ Sin licencia o no FAA 12€ Sin licencia escolar ARE 8€

Escolares, participación gratuita, inscripción previa indicando el dorsal ARE. (Necesario para la carrera)

Las inscripciones se realizarán hasta el 14 de Abril en horario comercial en:

- Federación Aragonesa de Atletismo (calle Valero Ripol Nº15)
- Running Zaragoza (Ricla Nº2)
- Deportes Zenit (María Guerrero Nº9)

Los atletas federados deberán presentar la licencia en cualquiera de los tres puntos de inscripción.

Artículo 4.- Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

Artículo 5.- La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 6.- Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

Artículo 7.- La prueba, sólo será suspendida por inclemencias atmosféricas en casos extremos y por decisión del Juez Arbitro junto con los organizadores de la prueba. La Organización se reserva el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Artículo 8.- La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Recorrido:

Paseo San Sebastián, Paseo de Los Plátanos, Paseo Colón, Puente Calle Mariano Renovales, Calle África, Calle El Pinar, Calle Cuarte, Calle Used, Calle Sarrión, Puente Arnal Cabero, Calle José Bueno Gimeno, Paseo Renovales, Paseo Bearneses, Paseo Los Plátanos, Paseo San Sebastián.



Recorrido Escolares: Paseo San Sebastián.

Artículo 9.- La medición de los tiempos se realizará mediante el sistema de “chip” en la carrera popular y manual en las carreras escolares.

Artículo 10.- Entrega de trofeos y premios a partir de las 13.00.

Categoría	Puesto	Dotación
Benjamín	1 al 10	Medallas
Alevín	mixto	
Infantil masculino	1-2-3	Medallas
Infantil femenino	1-2-3	Medallas
Cadete masculino	1-2-3	Medallas
Cadete femenino	1-2-3	Medallas
Popular Masculino	1-2-3	Trofeo + Bolsa Regalo
Popular Femenino	1-2-3	Trofeo + Bolsa Regalo
Popular. Puestos: 150 – 300 -450 - 600		Bolsa Regalo

Artículo 11.- Los resultados de la I CARRERA POPULAR PARQUE JOSE ANTONIO LABORDETA podrán verse en la página www.federacionaragonesadeatletismo.com en la sección calendario.

Artículo 12.- Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAFF, la RFEA y FAA

Artículo 13.- Recogida y entrega de dorsal, chip y bolsa del corredor, durante el sábado 16 de Abril de 2011 de 16.00 horas a 20.30 horas en Hotel Villa Gomá Zaragoza (Padre Arrupe Nº1), y a partir de las 9 de la mañana hasta 30 minutos antes del comienzo de la prueba en la zona del circuito habilitada para ello (Avenida San Sebastián Zaragoza dentro del Parque José Antonio Labordeta).

Artículo 14.- Habrá avituallamiento líquido a la llegada de las diferentes carreras.

Artículo 15.- Patrocinadores. Deseamos agradecer la colaboración de las siguientes entidades: Coca Cola, Zaragoza Deporte Municipal, Item Creación Gráfica, Running Zaragoza y Deportes Zenit Zaragoza.